

BOLETIN



OFICIAL

DE LA
CÁMARA AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA

*Periódico mensual de Agricultura, Ganadería
Industrias rurales y Mercados*

SE REPORTE GRATIS A LOS SOCIOS Y ANUNCIANTES

TIRADA 3.000 EJEMPLARES

SUMARIO

Nuestra Junta General.—Extracto de los acuerdos tomados.—Memoria de Secretaría.—Conclusiones elevadas al Gobierno.—Saludo.—Con motivo de una proposición.—Un poco de charla sobre tractores.—Seguro contra el pedrisco.—Campaña de primavera contra la langosta.—Noticias.—Nuevos socios.—Ofertas y demandas.—Campos y Mercados.—Anuncios.

Tarifa de anuncios

Plana entera.	10 pesetas
Media plana	5 "
Tercio plana	4 "
Cuarto plana	3 "
Octavo plana	2 "

Pago anticipado; número de inserciones, seis.

Suscripción a los no socios

Año	3 pesetas
Trimestre	1 "

Se suplica a los socios y a todos aquellos que tienen amor por la Agricultura, su colaboración.

No se devuelven los originales

La correspondencia diríjase a nombre del secretario de la Cámara, Jándenes, 82

Mágica, Arellano y Compañía

Maquinaria Agrícola e Industrial INGENIEROS.--PAMPLONA

Representantes exclusivos en España

del material de siega 'DEERING,

Tractores "Titan,, Deering

SUCURSALES

MADRID
ZARAGOZA
LOGROÑO
SEVILLA
CORDOBA
BARCELONA
CIUDAD REAL
ALBACETE
BADAJOZ
VALLADOLID
RIOSECO
PALENCIA
ZAMORA
VITORIA

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legitimo para segadoras. Grandes depósitos de piezas de recambio, y servicio completo de mecánicos.

Trillos de discos y aventadoras.

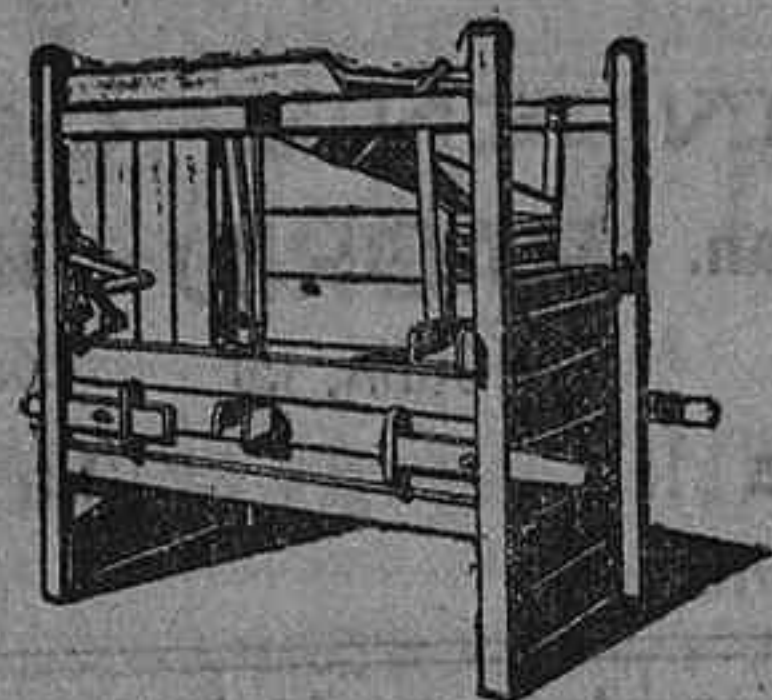
Representación exclusiva de las trilladoras, locomóviles y tractores de vapor RUSTON.

Material de cultivo legitimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN & ORENDORFF.

Arados BRABANT «MELOTTE» y en general toda clase de maquinaria Agrícola eléctrica e industrial.

*Para pedidos, dirigirse a la Cámara Agrícola, y obtendréis
los descuentos que esta Casa concede.*



La aventadora

“CYCLON”,

con su ventilador de hélices, es el gran acontecimiento del presente año.

Pídanse informes del representante general para España

ROBERTO M. TRITSCHLER - GUADALAJARA

Calle de Miguel Fluiters, 87

- VIDES AMERICANAS -

Grandes existencias en injertos, barbados y estaquillas

REGINO ZABALZA IRIBARREN

BORJA (Zaragoza)

EXPORTACIÓN A TODAS LAS REGIONES VITÍCOLAS

Representante para la provincia:

D. FERNANDO ABAD

— en MUDUEX —

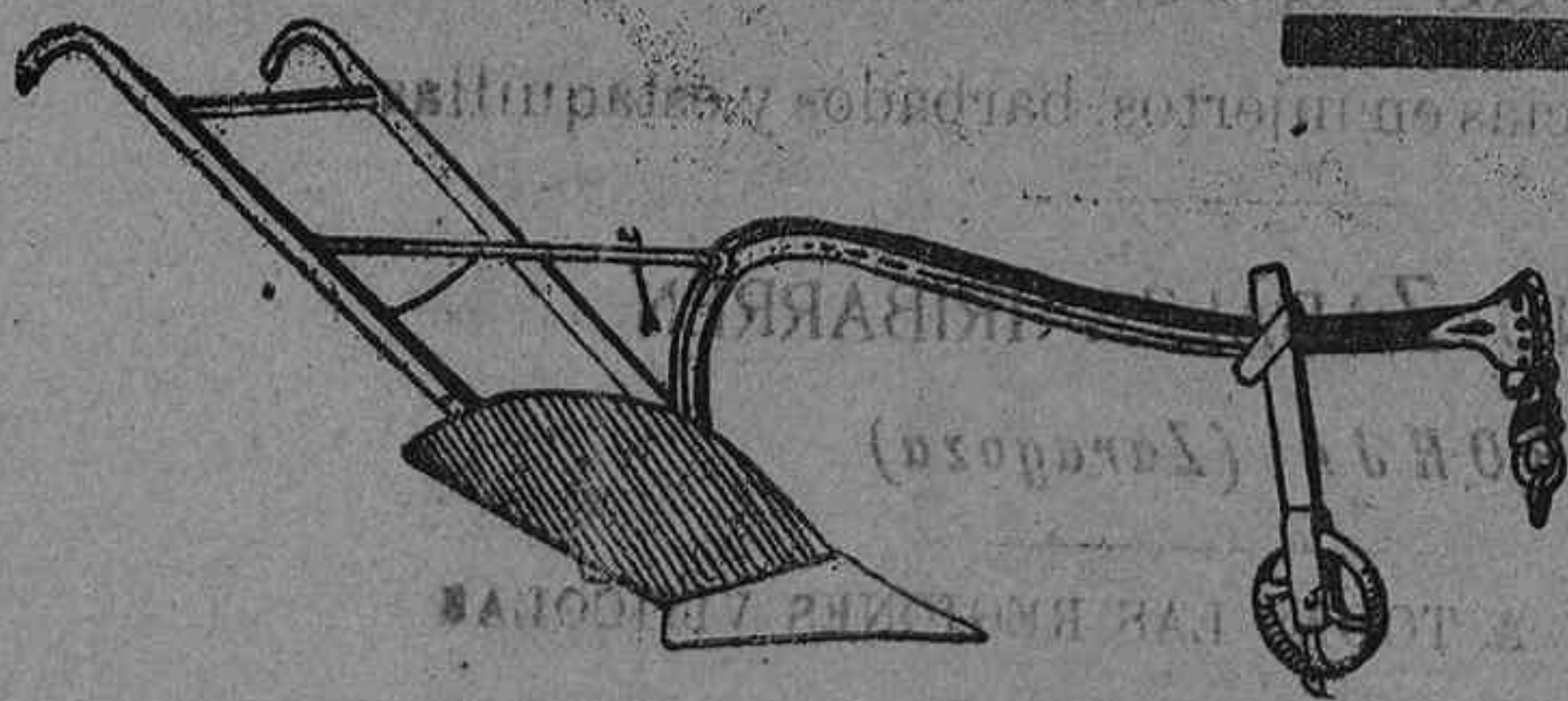
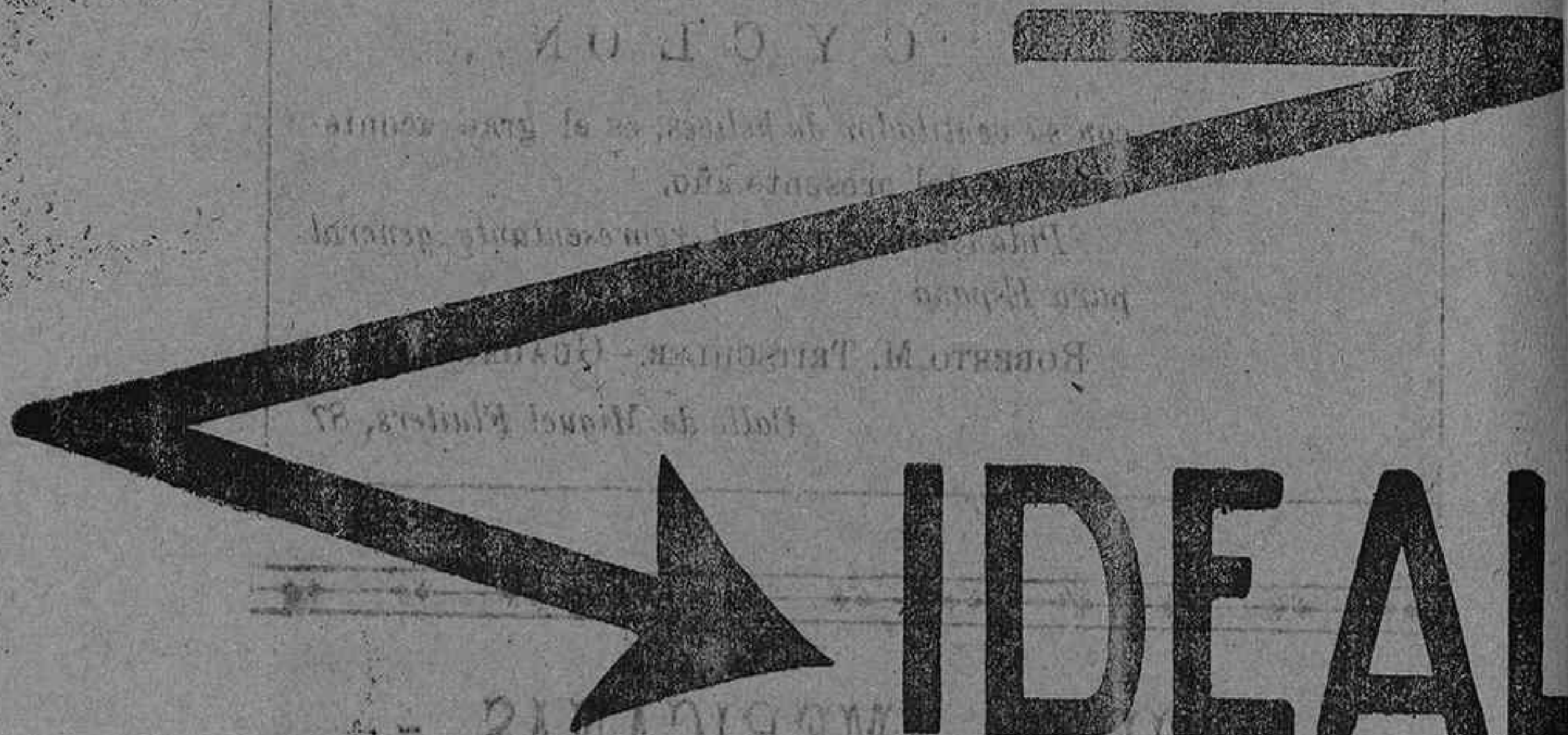
== PIDANSE CATALOGOS ==

Díaz, Vidaurreta y C.^{la} (S. en C.)

INGENIEROS

Alcázar de San Juan. MADRID Daroca Riesecco
(Ciudad-Real) ATOCHA, 151 (Zaragoza) (Valladolid)
Tiedra La Bañeza
(Valladolid) (León)

Aumentarán vuestros productos en poco tiempo
labrando con el ARADO



Segadoras "OSBORNE", Gradas y Cultivadores
Tractores "GSE", a gasolina y aceites pasados
Maquinaria Agrícola en general

Dirigir vuestros pedidos a la Cámara Agrícola, Jáudenes, 82, y
obtendréis los descuentos que por la Casa se conceden y al mismo tiempo
aumentaréis vuestro capital social.

Boletín Oficial de la Cámara Agrícola

DE LA

PROVINCIA DE GUADALAJARA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Secretaría de la Cámara, Jáudenes, 82 :-: Teléfono 124

NUESTRA JUNTA GENERAL

Nunca se han reunido en Guadalajara tantos labradores como el día 8 de Marzo. Lleno, completamente lleno, estaba el Teatro Principal de labradores bien curtidos, notándose bien claramente la asistencia del rico, del mediano y del pobre; del campiñés, del alcarreño y del serrano; sí, allí estaba representada muy genuinamente la clase agricultora de la provincia en sus varios matices; allí acudieron todos movidos del mismo sentimiento, de pedir a los poderes públicos no protección, sino justicia; no trato de favor, sino igualdad; vinieron todos a hacer manifestación hermosa de solidaridad, no tan solo para la defensa de sus intereses amenazados, cosa muy justa, sino para que se les den facilidades para el desarrollo de su industria y no pueda llegar el momento de la ruina agrícola, que habría de traer la ruina de la nación.

En el escenario la mesa presidencial y el elemento directivo agrario que en la Cámara trabaja, llenas las butacas, llenos los palcos, las plateas, el anfiteatro, la general y hasta los pasillos, todo ofrecía un hermoso espectáculo precursor de mayor unión en lo sucesivo, y por tanto, de mayor fuerza para el logro de nuestras aspiraciones legítimas.

Cierto que se empezó la sesión por discusiones que el Consejo creyó urgentes y necesarias para la vida de esta Asociación, y que, refiriéndose al aumento de cuotas, no era asunto grato; cierto de que con tal motivo hubo discrepancias justificadas siempre, pues que hicieron bien en manifestar su opinión en este punto señores socios y no socios con gran amplitud que les concedió la presidencia siempre benévola; cierto que como eran los asuntos a tratar muchos, llegó el auditorio cansado al final de la sesión, donde había de exponerse la protesta de todos por el trato que se nos da en cuanto se refiere a trigos, vinos, aceites, remolacha y demás productos de la agricultura.

También cierto que nuestra rudeza campesina no permitió pronunciar esos discursos que levantan el entusiasmo de las masas, y es, labradores, que no hubo teatralidad en la preparación del acto, porque nos sobraba la razón y no había necesidad de buscar efectismos.

Bastó sólo que allí estuviéramos en cuerpo y alma los labradores de la provincia para que el acto fuera hermoso. Bien se percató Guadalajara de la importancia del mismo y bien se han apercebido todos de que sin preparación, con una convocatoria hecha unos pocos días antes acudió la masa labradora, luego si algún día tocan a rebato, que puede llegar pronto, acudirá toda la provincia que no es otra cosa que labradora.

Por tanto, si algunos les pareció algo fría la terminación, si pudo haber algún desaliento, deséchese y no desanimen los labradores, ¡el acto fué grandioso! A más tengan la seguridad los labradores que la Cámara está siempre alerta para la defensa de los intereses agrarios de la provincia y aprovecha cuantos medios para esa defensa puede, como bien demostrado tiene.

¡Labradores! como ensayo, la reunión del 8 de marzo resultó importante; lo que hace falta es estrecharse, unirse más, no mireis unas pobres pesetas cuando se trata de la defensa de miles de ellas y sobre todo de poner a nuestra industria en condiciones de que con ella podamos dedicarnos intensamente con amor y cariño y con la satisfacción que produce el trabajo, aun cuando él sea rudo, si es remunerador. Agruparse todos en la Cámara.

Extracto de la sesión de la Junta General de la Cámara celebrada el día 8 de Marzo, en el Teatro Principal de esta Ciudad.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente (Madrado), el Secretario da cuenta de las adhesiones recibidas, que son muchas, y entre ellas las de Cifuentes, Atienza, Budia, Salmerón, Huérmeces del Cerro, Torrevaldealmendras, Negrodo, Fuentelencina, con las firmas de todos los labradores.

Seguidamente da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

A continuación es leída la Memoria reglamentaria, en la que se detalla la labor hecha por la Cámara en el pasado año.

Puesta a discusión ésta, ya que en ella hay proposiciones aceptadas por la Directiva y el Consejo, referentes a asuntos económicos, se acuerda, por unanimidad, el arrendamiento de la Tahona de la Cámara.

Se acepta la proposición de oferta de superfosfatos hecha por la Casa Cros.

Se acuerda que en la venta de maquinaria quede la mitad de comisión que dan las Casas en favor del socio y la otra mitad como ingresos para la Cámara.

Es aprobada la proposición de poner Depósito en varios sitios, ampliando la cooperativa.

Se trata de la elevación de cuota a los socios y se abre sobre ello una amplia discusión, en la que intervienen varios señores y se acuerda sea la cuota única de siete pesetas cincuenta céntimos anual.

Dada cuenta de la proposición de abrir un nuevo empréstito de cien mil pesetas en acciones de quinientas, a un interés de un cinco por ciento, amortizable en 20 años, es aceptada la proposición, quedando abierto éste, manifestándose por el señor Secretario había ofrecimientos para el mismo de gran importancia.

Son aprobadas las cuentas que estaban sobre la mesa y que de antemano habían sido dictaminadas en este sentido por la Directiva y el Consejo.

Se llega a discutir el problema de la baja de trigos y el Sr. Acevedo lee unas bien escritas cuartillas en las que exhorta a la unión de los labradores y se protesta del proceder que con nosotros siguen los Gobiernos; hacen uso de la palabra varios señores y se levanta a hablar el Sr. Fernández Navarro, quien con elocuencia informa al auditorio del estado en que se halla este asunto de trigos, los trabajos que se hacen y los propósitos del Gobierno de atender nuestras justas aspiraciones.

Se aprueban unas conclusiones para elevarlas al Gobierno.

El Sr. Presidente presenta la dimisión del cargo con carácter irrevocable y fundada en su quebrantado estado de salud; la Junta hace demostraciones de no aceptarla pero ante la insistencia del Sr. Madrazo se acepta y como prueba de agradecimiento al Sr. Madrazo se le nombra presidente honorario con voz y voto en el Consejo. Este da las gracias muy conmovido y lee unas cuartillas suplicando a todos trabajen en pró de la agricultura patria.

Seguidamente se nombra, por unanimidad, Presidente a D. José López y López; Vicepresidente 1.º, a D. Cruz López

Cascajero; Tesorero, a D. José Sáez Caballero, quedando los demás señores de la Directiva en los puestos que tenían.

Para las vacantes que por defunción existían en el Consejo, se nombran a los señores D. Luis Fernández Navarro y D. Francisco Nicolás Barriopedro.

Con lo que se dió por terminada la sesión.

Memoria de Secretaría presentada a la Junta general de la Cámara Agrícola provincial el día 8 de Marzo de 1921.

Costumbre es en toda Asociación presentar una Memoria resumen de la vida que llevó el organismo constituido durante el año que finó; en nosotros es además reglamentario: vicisitudes por que la nuestra pasó impidieron cumplir el precepto con regularidad, mas hoy, con vida más normal, a cabo lo llevamos y a la Junta hemos de expresar la actuación que la Cámara tuvo en el año de 1920.

No espereis galas literarias en ésta que os presentamos; quéde-se la literatura para otros certámenes y sitios en que obligación sea cultivarla; nuestra Asociación, fiel reflejo de la vida campesina, no ha de vestirse con esas galas, que si recrean en verdad el espíritu y bien quisiéramos poseerlas para presentárolas, no encajan con nuestra manera de vivir. Nuestra vida es de lucha constante; el labrador es el que más obligado se encuentra a sostenerla rudísima por la existencia suya y de los demás; vive en el trabajo; no puede recrear un momento su espíritu saboreando las delicias producidas por el que cultiva el ingenio; triste es ello, pero es cierto.

Solamente encontrareis por tanto en estas mal escritas cuartillas aridez, problemas, números, aquello que constituye la vida económica, no ya tanto de un individuo ni de una Sociedad como la nuestra, sino de la Nación entera; que la economía Nacional supeditada está siempre a la producción de la tierra, y la tierra es la que nosotros cultivamos; la tierra es la mayor riqueza y la tierra es la que nos dá, mediante trabajo, lo que para vivir necesitamos.

Procuremos ganar tiempo para estudiar y tratar de resolver problemas grandes que hoy nos traen aquí; que se refieren unos a la vida interna de esta Asociación para que con mayor eficacia desarrolle los fines por que fué creada, y otros, también muy importantes, aún, más importantes, referentes a la vida general de nues-

tra Sociedad como defensora de los intereses agrícolas de la provincia, en relación con las demás entidades Nacionales y en definitiva con el Estado.

Para ello procuraremos ser breves en el enunciado de la labor que esta Asociación hizo en el pasado año; pero sí queremos llegue a conocimiento de los labradores todos que siempre esta Cámara estuvo a la vigilancia de cuantos asuntos nos interesaban; que provocó unas y asistió a otras reuniones de agricultores en defensa de nuestros derechos; que mantuvo comunicación constante con sus compañeras y otras Asociaciones Agrarias; que intervino cerca de las Autoridades y Gobiernos en protesta de disposiciones absurdas, que bajo el pretexto de favorecer al consumidor, que nunca fué favorecido, han perjudicado grandemente a la agricultura Nacional y más aun a la provincial, ya que aquí se siguió un sistema estrechísimo y simplista por el que se nos impusieron travas y dificultades para la venta de nuestros productos y fuimos una excepción en España, perdiendo esta provincia agricultora unos millones.

Apuntaremos solamente un índice de la intervención que esta Cámara tuvo durante el año en la defensa general de los intereses del labrador.

Con motivo del proyecto del señor Ministro de Hacienda queriendo elevar la contribución territorial, protestamos ante el mismo y nos dirigimos a los representantes en Cortes en igual sentido.

Fué una representación de la Cámara a la Asamblea de Toledo, donde presentamos unas conclusiones que merecieron aprobación y se unieron a las tomadas en la misma Asamblea.

Se asistió a la reunión de Presidentes de Cámaras Agrícolas celebrada en Madrid, y después a las que por las mismas Cámaras tuvieron lugar en los días 25, 26 y 27 de Febrero.

El señor Presidente llevó la representación de esta Cámara en la Asamblea de Sindicatos Católicos que tuvo lugar en Sigüenza el día 29 de Abril.

Al celebrarse nuestra Junta general anterior acudimos a este Gobierno civil en demanda de justas aspiraciones.

Concurrimos a la Asamblea de labradores que tuvo lugar en Madrid el día 6 de Junio, siendo esta Cámara la primera que inició a la Asociación de Agricultores la conveniencia de celebrar dicha Asamblea.

Convocamos a una reunión que tuvo efecto el 3 de Agosto a los labradores de la provincia para protestar del régimen de trigos que acaba de implantarse.

Por iniciativa de la Cámara Agrícola de Córdoba acudimos a una reunión de Cámaras que se celebró en la Asociación de Agricultores de España para protestar también de dicho régimen de trigos.

Asistió representación de nuestra Cámara al Concurso de Ganados y maquinaria agrícola de Sigüenza. Igualmente a una reunión de olivareros celebrada en Madrid.

Nuestro BOLETÍN, que se publicó con regularidad durante el año, no escatimando páginas a pesar del precio del papel, informó a los agricultores de cuanto creímos pudiera serles de utilidad; dándoles consejos que no siempre fueron atendidos.

Este órgano nuestro se manda a todos los socios, a todas las Cámaras y Asociaciones Agrícolas, a la Prensa Agraria con quien sostenemos intercambio; a las Autoridades y a los Profesionales que con la agricultura y ganadería tienen relación estrecha.

Queremos aquí enviar agradecimiento inmenso a nuestros colaboradores que desinteresadamente han contribuido hacer de nuestro BOLETÍN una Revista de interés grande para los labradores, sabemos cuanto agradecen nuestros consocios esa colaboración y suplicamos a todos los amantes de la agricultura se sirvan prestárnosla.

También habreis visto cómo aumenta el anuncio en el mismo BOLETÍN y propósito es, de esta Asociación, cultivar este órgano en forma tal que sea el guía de nuestros actos y en el que encontremos las enseñanzas precisas para el desarrollo intensivo de nuestras industrias agro-pecuarias.

Se han cumplimentado infinidad de consultas hechas por los socios y con la mayoría se ha tenido correspondencia asídua.

En los actuales momentos malos para la Agricultura, en que una baja repentina en nuestros productos sin baja en los elementos de producción, nos ha de llevar a la ruina, en estos momentos debemos unirnos en una sola idea, en una sola energía, en una sola disciplina. Al terminar los asuntos económicos de que hemos de ocuparnos tendreis que deliberar sobre la conducta a seguir ante los problemas trigo, aceite, vino, remolacha, lana, etc., que tenemos pendientes.

Sabed que el movimiento agrario es grande en la nación, que Asambleas como ésta se están celebrando en todos los sitios, que hay el propósito de celebrar una en Madrid a donde debiéramos acudir todos los agricultores de España y que se advierten temperamentos enérgicos en nuestros compañeros de las demás regiones.

(Continuará).

Conclusiones aprobadas en la Asamblea de Labradores de la provincia, celebrada en Guadalajara el día 8 de Marzo de 1921, y que han sido elevadas por instancia al Gobierno de S. M.

Primera. Que se establezca inmediatamente el derecho arancelario para los trigos, en atención a que no hace falta importar y tenga el nuestro el precio remunerador preciso, a fin de que la agricultura nacional pueda producirlo sin ruina.

Segunda. Que se rebajen los derechos arancelarios de las máquinas y primeras materias que el labrador necesita emplear en la producción de su industria, a fin de abaratar en lo sucesivo el coste de producción de cereales en beneficio de los consumidores.

Tercera. Que se regularicen los transportes ferroviarios, dando preferencia a las facturaciones del trigo interior, igualmente al transporte de abonos y maquinaria agrícola.

Cuarta. Que se permita la exportación de aceites después de estar asegurado el consumo nacional y esté a precios económicos, adhiriéndose a los acuerdos tomados por la Asamblea olivarera de Córdoba.

Quinta. Que el Gobierno procure se den facilidades para la exportación de nuestros vinos a Francia.

Sexta. Que se llegue a una solución a fin de que no muera en nuestra nación el cultivo de remolacha, que constituía un gran elemento de riqueza.

Séptima. Que estos acuerdos se pongan en conocimiento del Gobierno de S. M. en la forma que crea la Directiva.

Discurso leído en la Junta General por D. Eudio Acevedo, sobre el problema de trigos.

Compañeros: Bienvenidos todos, y mejor venidos aún, si venís con el firme propósito de unirnos en un apretado haz que haga de todos vosotros uno solo, pues entended que es la única manera de que prevalezcan nuestras muy justas aspiraciones y que mientras en la sufrida clase agrícola no se entienda que en la unión está nuestra defensa y redención, seremos lo que hemos sido hasta hoy, la única clase que ha sufrido de un modo directo y decidido las consecuencias de la funesta política de abastos que padecemos en España.

Pensad que nos encontramos en momentos tan críticos que si los dejamos pasar inadvertidamente, de nada nos servirá quejarnos más tarde de no haberlos aprovechado en esta

ocasión, ya que ella se presenta cuando todos tenemos sobradas razones de disgusto y malestar en vista de la injustificada depreciación en nuestros trigos, que puede dar lugar, de continuar las cosas por este camino, a la ruina de muchos agricultores

Ya sabeis todos que nuestros productos son los únicos que se han tasado y claro está que nosotros protestábamos de ello; también sabeis que suprimida la tasación se nos concedía algo que era de justicia, pero ¡ay! que a raíz de suceder esto, el trigo se eleva a los precios que remuneraban su cultivo y cuando el labrador ve que está libre de trabas para poder hacer sus ventas en virtud de la ley de la oferta y la demanda, y cuando real y verdaderamente considera remunerador el precio de sus productos y vende por esta razón, el Gobierno, que sin duda quiere dar un golpe de muerte a nuestra agricultura, adquiere trigo extranjero en tan exagerada cantidad, que ni locales adecuados tiene para almacenarlo en condiciones. ¿No os parece que esto es una determinación imprevisora e intencionada que va en contra de nuestros legítimos intereses, y que no puede pasar sin nuestra protesta enérgica, aunque deba ser respetuosa? Es triste, muy triste, saber que a la hora presente se está pudriendo parte del trigo que adquirió el Estado; es también muy triste que nadie sepa cuanto costó su adquisición, y sobre todo saber que es de tan inferior condición, que no puede, ni con mucho, compararse al que nosotros producimos. Y si con todo esto, resultase su adquisición a mayor precio que han tenido nuestros trigos, como es muy probable ¿habría resultado en este caso algo beneficioso para la Nación en ningún sentido? Claramente podemos contestar que no trae más que perjuicios.

Hoy existe crecido número de políticos de altura (senadores y diputados) que se preocupan de estas cuestiones que a nosotros afectan y es natural que mucho los estimulará ver que nos damos cuenta perfecta de nuestra situación y que elevamos nuestras justas quejas a los poderes constituidos; pero si esto puede servirnos de mucho, no dudeis que nos lo dará todo la unión nuestra, que debe ser, desde este momento, de tal naturaleza y condición, que el latir de todos los corazones se confunda con el latir de un solo corazón.

Eladio Acevedo.

8 marzo de 1921.

— :X: S A L U D O :X: —

Compañeros labradores: Me habeis elevado a un puesto que no merezco, porque me faltan dotes para desempeñarlo; yo bien sé por qué lo habeis hecho, es que os consta mi entusiasmo por esta Asociación y el cariño que profeso a mis hermanos de clase; ciertísimo es esto, como cierto es lo primero; vuestra determinación de elegirme Presidente, me obliga aun más a trabajar en la defensa de nuestros intereses.

Lamento mucho que el estado de salud de nuestro anterior Presidente, Sr. Madrazo, amigo querido de todos, le haya obligado a dejar el cargo y por esa triste causa me encuentro en este punto de grandes responsabilidades; yo hubiera querido mejor ser soldado de fila, que jefe.

Al recibir mi saludo y mi gratitud, que quiero sea efusivo el uno y eterna la otra, exijo de vosotros algo, mucho, todo.

Sí, exijo me ayudeis en el desempeño de mi cargo moral y materialmente; sin esa ayuda, yo no podré continuar aquí y me veré obligado a dejar este puesto de honor que me habeis confiado.

Moralmente, uniéndoos todos con entusiasmo a la Cámara y dándome con esa unión la fuerza que necesito; materialmente, contribuyendo en la manera que sea necesaria a levantar cada vez más el crédito de nuestra Asociación, y pueda ésta cumplir los fines para que fué creada.

Moralmente, de todos los labradores de la provincia lo espero; materialmente, de aquellos que su posición les permita ayudar con ello a los necesitados que dentro de nuestra clase existen.

Si no hay por parte de todos altruismo y alteza de miras, si hay desconfianza, si cada uno se queda en su casa en espera de que los demás le defiendan, entonces no podremos hacer nada; en cambio, si existe entusiasmo y si todos nos ayudamos unos a otros, podremos hacerlo todo. Mirad la importancia que tienen otras Asociaciones agrarias, como la Asociación de labradores de Zaragoza, la del Alto Aragón, la Federación de Sindicatos de Castilla y tantas otras que en nuestra nación existen, ¿A qué es debido? Primero, al compacto bloque que han formado; segundo, a la confianza mútua que entre sus socios existe; tercero, al desprendimiento de aquellos que han podido hacerlo.

No de mí, sino de vosotros depende que esta Asociación

llegue a ser tan fuerte como las demás; yo no podré hacer otra cosa que trabajar y contribuir para su prosperidad y engrandecimiento; ayudarme, por tanto, para que así sea.

José López.

- Con motivo de una proposición -

El pasado día 8, en la Asamblea de agricultores convocada por el Consejo de Administración de nuestra Cámara Agrícola, hubo de someterse a deliberación de la misma la conveniencia de elevar la cuota que cada socio satisface, con el fin de que aquella pueda llenar los diversos objetos para que fué creada.

Como siempre ocurre (y esto me parece que es innato, no solamente en nosotros los españoles, sino en la humanidad entera) cuando alguien se dirige a las muchedumbres y las habla aconsejando que cierren fuertemente el bolsillo, no solo son bien acogidas sus palabras, sino que muchas veces el entusiasmo de los concurrentes se desborda. Por eso en la Asamblea a que antes nos referimos, cuando a la multitud allí congregada se la hablaba en aquel sentido, parte de ella mostraba, con sus aplausos, la aprobación a lo manifestado, pero eso no obstante, nosotros, que ni hablamos ni escribimos para la galería, conceptuamos que ninguna sociedad puede llenar las aspiraciones y exigencias de los socios si carece de medios económicos apropiados, y como quiera que las cuotas que satisfacemos para el sostenimiento de la Cámara, nos parecen mezquinas e insuficientes, hemos de procurar patentizar (siquiera sea tan prolijamente como corresponde al reducido espacio de un artículo) la necesidad de elevar las mismas, al objeto de que nuestra asociación no solo subsista, sino que adquiera la robustez y lozanía necesarias para llevar una vida próspera y fecunda.

No queremos recordar aquel deplorable espectáculo que allí presenciábamos, oyendo como se regateaban unas miserables pesetas propuestas como elevación a la cuota que actualmente pagamos; pasaremos por esto como sobre ascuas, y no mencionaremos aquellos incidentes que recordándolos, deprimen el ánimo y asquean el espíritu ¡digno contraste con el que nos ofrecen las sociedades obreras! En estas se lucha por el ideal de alcanzar el mejoramiento social y económico del obrero, y si para alcanzarle precisa sacrificar el pan de sus hijos, con gusto lo sacrifica con tal de conseguir me-

jas que redunden en beneficio de la colectividad; por eso vemos que con un desinterés sin límites y una abnegación que les honra, dejan todas las semanas un real para engrosar el fondo social, hurtándose a los suyos, y a esto pregunto a todos los labradores: ¿Si aquellos pagan cuando menos doce o trece pesetas anuales, será mucho pedirlos, a vosotros que económicamente considerados estais muy por encima de los obreros, que satisfagais para el sostenimiento decoroso de la Cámara quince o veinte? Además esta institución, para el desenvolvimiento de su cooperativismo, precisa forzosamente fondos bastantes para subvenir a las necesidades de los socios.

Recuerdo a este propósito que alguien en la Asamblea manifestó que un industrial de la capital tenía arados y piezas de recambio, en tanto que aquella carecía de ambas cosas; ¿a qué, pues, se debe eso, sino a falta de numerario? A buen seguro que si la Cámara hubiese tenido disponibilidades económicas suficientes, no faltarían en sus almacenes maquinaria, aperos, abonos y cuantos utensilios precisa el agricultor.

Por otra parte es necesario llevar al ánimo del modesto labrador el convencimiento de que cuantos más sean los sacrificios que se imponga para el pago de cuotas, tanto más irá aumentando el fondo de reserva que será acumulado para época no lejana en que acaso la agricultura atraviere crisis profundas. De esta forma había ido poco a poco y lentamente aportando cantidades pequeñas que después ha de encontrar integrando el haber social, haber que más tarde ha de ser destinado a realizar préstamos entre los socios, librándoles de esta forma de caer en las garras del usurero. Para la realización de estos préstamos, no se requieren a nuestro juicio trámites burocráticos, ni firmas solventes que garanticen el pago de las cantidades solicitadas; bastará para ello que el agricultor proceda de buena fe. Estos préstamos puede hacerlos la Cámara, con un interés reducidísimo, aportando el labrador como prenda que garantice la deuda, su trigo; es decir que la Cámara de momento será depositaria de una cantidad de fanegas equivalentes a las pesetas pedidas, a condición de no forzar la venta del mismo, dejándole en completa libertad para que ordene fecha en que quiere venderlo, para una vez realizado abonar por ejemplo un medio por ciento en concepto de derechos de custodia. ¿Hay por consiguiente nada mejor que esto, y que más beneficie al modesto agricultor? Creemos que solamente este aspecto de la cuestión justifica la necesidad de elevar las cuotas; por lo demás,

pudiéramos extendernos grandemente sobre otra multitud de asuntos en que a nuestro juicio debe entender la Cámara, tales como seguros contra pedriscos, incendios, caballerías, retiros para la vejez, premios para los obreros, etc., etc., y para todo esto se precisa muy principalmente *dinero, dinero y dinero*, sin este elemento resulta intento vano y pueril querer hacer una asociación fuerte y pederosa que sirva para llenar todos esos fines.

Acaso el problema que en todas las asociaciones se nos antoja el más arduo de resolver, es el que afecta a la administración de los fondos que constituyen el haber social de las mismas; parece siempre que la desconfianza se adueña de nosotros, y a nuestro juicio esto que al parecer acontece, es resultado de ese aislamiento en que vivimos, y de esa falta de compenetración espiritual que nos tiene dispersos, haciéndonos suspicaces y recelosos; urge por consiguiente que desechemos aquella y de esta forma revestiremos al Consejo de administración de la autoridad que para cumplir su cometido necesita.

No queremos terminar estas cuartillas, sin rendir nuestro modesto tributo de admiración al Presidente saliente D. Rafael Madrazo. La Cámara, con lo que es y como es, fué engendrada por él. Para organizarla hacía falta, amor, desinterés, abnegación y casi abandono de los propios intereses; todo eso lo encontramos en el espíritu quijotesco del señor Madrazo, así es que su labor, labor de apóstol, requería en el propagandista una constancia tan grande y una fuerza de voluntad quintaesenciada por los refinamientos de un entrañable cariño hacia el ideal que persigue quien como él vive de la tierra y a ella consagra todos sus afanes y desvelos.

Juan Rhodes

Cabanillas del Campo, a 15-3-1921.

Un poco de charla sobre tractores

Aprovechando la ocasión de que la importante casa de maquinaria agrícola, López Belmonte, de Albacete, nos ha servido estos días a la mayoría de los labradores de Cabanillas unos catálogos de tractores; reconociendo la importancia que esta potente máquina tiene para el agricultor; comprendiendo la gran revolución que su empleo y en provecho del labrador se puede esperar, no dudo en lanzarme a la pu-

blicidad para que los lectores del BOLETIN de la Cámara aprecien las muchas ventajas que la moderna máquina reúne a mi juicio.

Bien se yo que no soy el más llamado a explazar esta cuestión porque desconozco por completo lo que es un tractor y además por la poca labor que abarco o desarrollo; pero aun así no se me oculta las grandes ventajas que para el labrador puede tener comprando esta máquina, aun en las labores pequeñas. Me explicaré:

Bien sabemos todos que de los 365 días que tiene el año, descontando domingos, días festivos, días de lluvias, hielos y demás, se deja de trabajar con el ganado de labor y con quinteros, aproximadamente, unos 140 días; pero para que no se me tache de exagerado (aun cuando yo tengo el convencimiento de que son los 140 días que cito), pongamos solamente 120, los mismos que permanecen las yuntas en las cuadras y los quinteros en casa del amo haciendo un gasto que yo calculo no baja de 10 pesetas por yunta y día, con lo que tenemos una pérdida: 1.200 pesetas anuales; esto me hace pensar que un tractor, al estar parado ese tiempo, no gastaría y economizaría esas 1.200 pesetas.

Ya digo al principio desconozco lo que es un tractor, pero a personas serias y que son peritas (porque labran con esta máquina) les he oído decir se encuentra una economía por fanega de tierra de pesetas 1'50, (hablo por fanegas porque entiendo será más comprendido que por hectáreas); pues bien, por término medio, como sabéis todos, una yunta labra 60 fanegas de tierra, que de alzar y vinar solamente representan 120 fanegas, que a 1'50 como hemos dicho (no labando con tractor) hay otra pérdida de 180 pesetas anuales.

También sabemos todos que después de las operaciones de la recolección poco o ningún trabajo se suele dar al ganado de labor, y no digo nada de los inviernos que da en llover días y más días, que permanecen las yuntas comiendo y gastando un dineral, que de haberlo invertido en un tractor ningún gasto haría al estar parado.

Esta es la mayor ventaja que, a mi juicio, tiene comparado con el ganado de labor; éste, trabaje o no, tiene que comer; aquél, no trabaja, no come, es decir, no gasta; no sé su coste cual será, pero por los vientos que hoy corren, una buena yunta, un carro y sus guarniciones y los demás aperos de la misma, como se emplean en la Campiña, creo serán de un valor aproximado al Tractor o tal vez lo supere; por tanto, entiendo que el labrador no debe dudar lo debe comprar cuanto antes; esta es mi pobre opinión.

Tal vez algún labrador timorato vea inconvenientes en su manejo; no digo yo que al principio no se ofrecerían dudas; con toda clase de máquinas suele suceder igual; al principio y hasta encariñarse con ellas, se duda; luego se va uno poniendo al corriente y se suelen encontrar las cosas más fáciles de hacer; el que esto escribe, hace seis años compró un motor de explosión (yo creo será una cosa parecida al Tractor) y al principio (como digo antes) todo fueron dudas y cometer torpezas; después, con el tiempo, se fueron instruyendo mis hijos en su manejo y hoy puedo decir lo manejan y hacen funcionar muy bien, hasta el punto que estoy sumamente satisfecho de haberlo comprado, porque me he ahorrado bastantes pesetas, (lo empleo en un Molino). Si el labrador de esta región estuviera más abituado a asociarse, ¿qué digo, a asociarse? a unirse a otros labradores para verificar todas sus compras, entiendo le sería muy conveniente hacer proposiciones a varias Casas que se dediquen a la venta de maquinaria, porque veo encontrarían innumerables ventajas; suponeos por un momento que por conducto de nuestra Cámara, se reunieran muchos socios y pidieran muchos tractores de una sola vez a una sola casa, ¿qué de ventajas y facilidades no les darían? ¿Podría una Casa que vende muchos de una sola vez hacer más ventajas y dar más facilidades que al que le vende uno solo? Que duda cabe.

Yo creo firmemente, que en mi pueblo hay por lo menos 10 casas que pueden, necesitan, y deben comprar tractor. ¿Qué de ventajas, vuelvo a repetir, no encontrarían dirigiéndose todos a una Casa haciendo proposiciones de compra?

Lógicamente pensando, entiendo que un labrador de 3 y 4 pares de mulas las puede reducir a 2, (porque otras operaciones las puede y debe hacer con Tractor), con lo que le demuestro que por cada par de mulas que se deshaga, encuentra una economía de pesetas 1.380, que creo no son despreciables.

Bien veo somos refractarios a la unión; somos tan rutinarios a hacer las cosas, que cada cual comprará el suyo cuando Dios quiera, y se pagarán en la compra muchos miles de pesetas pudiendo ahorrarlos comprando juntos, pero somos así, y no hay que pensar en que cambiaremos.

Yo haría más; una vez unidos muchos labradores, me dirigiría a donde los construyen, por ejemplo Francia, Alemania, Inglaterra, o Norte América, y pediría precios (tener la seguridad) que echando a un lado los intermediarios cobrarían 2.000 pesetas menos por Tractor pidiendo bastantes (no creais esto es tan difícil).

Réstame solamente pedir benevolencia a mis lectores; los que me conocen bien, saben no soy escritor, ni creo yo me llama Dios por ese camino, me he propuesto solamente lanzar una idea, que de tener arrestos para llevarla a cabo, repercutiría (quien lo duda) en el bolsillo de mis lectores y convecinos; unos y otros tienen la palabra.

José Rhodes.

Cabanillas y Marzo, 10 - 1921.

MUTUALIDAD NACIONAL DEL SEGURO AGROPECUARIO

SEGURO CONTRA EL PEDRISCO

Creada esta Mutualidad Nacional por Real Decreto de 9 de Septiembre de 1919, dio comienzo a sus operaciones en la rama «Pedrisco», en el año agrícola pasado, habiendo satisfecho a todos los damnificados el importe íntegro de los siniestros.

Abierta la inscripción al «Seguro contra el riesgo del pedrisco» para el año agrícola de 1921, se previene a los labradores de esta provincia que, la Ley de Presupuestos vigente en su disposición especial 3.^a, dice lo siguiente:

«En lo sucesivo no se concederá por el Estado auxilios de ninguna clase por daños ocasionados a la producción agrícola y pecuaria en aquellos riesgos contra los que protege la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, creada por Real Decreto de 9 de Septiembre último.»

Siendo por desgracia esta provincia tan castigada todos los años por asoladores pedriscos, que en un momento destruyen el fruto del trabajo del agricultor, éste, con su previsión, puede evitar tan dolorosos efectos, acudiendo a inscribirse en la Mutualidad Nacional, que por una pequeña cantidad, variable según el número y extensión de las fincas cuyos cultivos se aseguren, pone a cubierto la cosecha contra el riesgo que supone la exposición a las consecuencias del pedrisco.

Y como el Estado, según la disposición que se copia, no ha de conceder en lo sucesivo auxilios a los pueblos cuyas cosechas sufran el pedrisco, se hace doblemente necesario

que el labrador por su iniciativa acuda a la protección del seguro que le ofrece la Mutualidad Nacional, con cuantas garantías pueda apetecer.

Para más detalles, informes y hacer las correspondientes inscripciones, los labradores de esta provincia en cuyos pueblos no existan Agentes de la Mutualidad, deben dirigirse a la Delegación Provincial, establecida en la Sección Agronómica de esta provincia (calle de Santa Clara, número 10 duplicado, Guadalajara).

Pedro Merco.

Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica
de Guadalajara,

Sección Agronómica de Guadalajara

Campaña de primavera contra la langosta

Según resulta de los trabajos de acotamiento realizados por el personal de este Centro, son dieciseis los términos municipales invadidos por el canuto de langosta (Alovera, Azuqueca, Cabanillas del Campo, Chiloeches, Fontanar, Galápagos, Guadalajara, Málaga del Fresno, Marchamalo, Moher-nando, Quer, Torrejón del Rey, Usanos, Valdeaveruelo, Villanueva de la Torre y Yunquer), con una superficie de 370 hectáreas. Para los agricultores de estos pueblos se redacta la presente hoja divulgadora.

En la que se redactó este verano y repartió profusamente, describía el ciclo de vida de la langosta y no me parece oportuno repetir lo ya expuesto entonces; sólo recordaré que, al llegar las temperaturas templadas de la primavera, avivan los huevecillos contenidos en los *canutos* y sale el insecto, que en su primera edad se denomina *mosquito*, siendo al principio apenas visible, no solo por su color (blanco sucio) sino también por su pequeño tamaño (poco mayor que el de una pulga); al poco tiempo se oscurece hasta tomar un color negruzco, y como su tamaño aumenta, ya es visible. Creciendo llega al estado de *mosca*; más tarde, cuando ya salta, se llama *saltón* y a demás de ser mayor, presenta rudimentos de alas. Por último, desarrolladas éstas, se transforma en *voladora*, postrer estado de su vida.

Recordado lo cual, vamos concisamente a exponer la *Campaña de primavera*, complemento de la *Campaña de invierno*, que es la de roturación de los terrenos invadidos por el *canuto*.

La *Campaña de primavera*, se funda en la destrucción del insecto por el fuego, valiéndose de la gasolina como sustancia inflamable.

Como se trata de un producto caro, preciso es utilizarlo con gran economía y a tal efecto, para evitar que se malgaste, redacto estas instrucciones.

Lo primero que hay que hacer, desde que temple el tiempo en Marzo, es vigilar atentamente los yermos del término municipal, sobre todo los lugares acotados por contener *canuto*, y en cuanto se vean manchas de *mosquito*, denunciarlo a la Jefatura de la Sección Agronómica, indicando el sitio de su aparición. Como la plaga aparece entonces en forma de manchas, coronas oorros, fácil es observarlo.

Empleo de la gasolina

Cuando más éxito tienen los trabajos es en las primeras edades del insecto, no solo por hallarse muy agrupado, sino también por estar más quieto. De *salton* ya es más difícil combatirlo; y de *voladora*, imposible casi.

Si la manchas de *mosquito* aparecen muy reconcentradas y poco movibles, por efecto de lluvias, rocíos, tiempo fresco, cosa frecuente en las primeras horas de la mañana o en las últimas de la tarde, se procede así:

Llena de gasolina la regadera mata-langosta, que es de forma parecida a una regadera de las de jardín, con las diferencias siguientes: el tubo de desagüe es mas largo; los agujeros de salida del líquido son apropiados para regar mayor superficie con poca cantidad de gasolina; lleva una válvula corta-fuegos y un platillo circular, para que al colocarla con el tubo derecho hacia arriba con el objeto de evitar que el fuego se transmita al depósito y lo inflame, no caigan en la mano del regador las gotas de gasolina incendiada.

Puede construirla cualquier hojalatero teniendo a la vista un modelo.

Llena, como decimos, de gasolina, se vierte un poco en el suelo, se echa una cerilla encendida, y al prenderse la gasolina, sobre la llama comienza a regarse, obteniéndose un chorro de fuego; se mueve la regadera de derecha a izquierda, cuanto alcance el brazo, y caminando hacia atrás, teniendo mucho cuidado de ir *de espaldas al viento*, se quema la mancha de *mosquito*.

Cuando éste no se presenta muy concentrado, hay que empezar por agruparlo, valiéndose de obreros (mejor muchachos, por ser más barato su jornal) que con ramas van csean-

do o careando al mosquito hasta agruparlo, procurando que ocupe una superficie rectangular (un cuadro más largo que ancho) de cuatro metros de ancho (por ser éste el alcance del brazo del obrero al regar) y de un largo doble. Se procede entonces a quemar con la regadera, conforme se ha dicho, marchando por el eje o sea la parte central, de la mancha de mosquito agrupado.

Cuando ya el insecto se mueve más por alcanzar mayor desarrollo, en estado de *mosca* y de *saltón*, hay que recurrir a las *trochas*, que son unas planchas de zinc unidas unas con otras y sujetas con varillas metálicas, que se hincan en tierra por la parte de atrás de las planchas de modo que al agruparse la langosta ante la trocha no pueda trepar por las varillas y pasar al otro lado. Se comienza por observar el sentido de la marcha de la langosta y se coloca la trocha perpendicularmente a tal sentido, o sea, en cruz con tal dirección. Se carea la plaga con retamas u otro ramaje, por los muchachos, para formar un cordón, que se ve detenido por la trocha y cuando haya gran cantidad, se quema con la regadera todo lo largo de la trocha. El largo de ésta ha de ser proporcionado a la importancia de las manchas o cordones de plaga y al número de obreros disponibles para reconcentrarla al abrigo de la trocha.

Como resumen daré las siguientes reglas:

- 1.^a En cuanto aparezcan manchas de mosquitos, denúnciense a esta Jefatura para que disponga el envío de gasolina de la que ha de conceder el Estado.
- 2.^a Para economizar producto tan caro y del que sólo hemos de disponer en cantidad limitada, cuídese esmeradamente de agrupar mucho la plaga antes de proceder a la quema, siendo lo mejor trabajar de madrugada y al anochecer, por estar más quieto el insecto que en las horas del centro del día, más calurosas.
- 3.^a No aplicar la gasolina más que con la regadera descrita y las precauciones detalladas; sobre todo ir siempre *de espaldas al viento*.
- 4.^a Emplear la trocha cuando se trabaje en las horas de calor o cuando la langosta está muy avanzada en su desarrollo (*mosca* y sobre todo *saltón*) y con arreglo a lo expuesto. La trocha de zinc también ha de facilitarla el Estado.
- 5.^a Destruir ante todo las manchas que se presenten más próximas a sembrado.
- 6.^a Quemada una mancha de langosta, inmediatamente debe apagarse la regadera para no gastar gasolina sin prove-

cho. Para ello, póngase el aparato con la alcachofa apuntando al cielo, tapando a la vez con el dedo pulgar de la mano derecha el tubito que aparece al lado del mango o agarradero, para que impidiendo la entrada del aire en el depósito y aislado éste del tubo de salida por el funcionamiento de la válvula al colocar hacia arriba y derecho dicho tubo, se corte el fuego a los pocos instantes.

7.^a Lo mismo ha de hacerse cuando por transmitirse el fuego al depósito, comience a incendiarse; no soltar la regadera, pues haciendo lo indicado en la regla 6.^a, se corta el fuego sin peligro.

8.^a Cada cuadrilla de trabajo debe estar formada por un capataz-regador, un ayudante para cargar las regaderas y seis muchachos para el trabajo de osear o acordonar la plaga.

Con la observancia de estas reglas podemos confiar en la destrucción de la plaga, siempre y cuando que se haya practicado la *campana de invierno*, pues la gasolina por si sola es incapaz de acabar con la langosta si en el invierno no se ha destruido con la roturación la mayor parte del canuto.

Guadalajara 28 de Febrero de 1921.

El Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica,
Pedro Herce.

— NOTICIAS —

Duelo.—El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, fué asesinado el día 8 del actual. Esta Cámara se asocia al duelo nacional que la muerte del Sr. Dato ha producido y reprueba de la manera más enérgica estos crímenes sociales, que uno y otro día en nuestra nación vienen sucediéndose.

Ruego.—Se lo hacemos a la familia de los socios que fallezcan para que se sirvan darnos cuenta de tal fallecimiento, con el doble fin de solicitar desde estas columnas una oración por el compañero finado y anotar su baja en nuestros libros.

Recordanós al mismo tiempo que figurando con el mismo número de socio y sin necesidad de pagar nueva cuota de entrada, pueden quedar, si así lo solicita, la viuda o el hijo del que fallezca.

Nitrato.—Tenemos existencias de nitrato de sosa en nuestros almacenes y como es la época a propósito de emplearlos en la siembra,

esperamos se apresuren a hacer los pedidos que necesiten nuestros socios.

Azufre.—Igualmente disponemos de azufre sublimado $98/00$ que se encuentra a disposición de los socios, rogándoles no esperen a última hora a solicitarlos.

Súplica.—Esperamos de los compañeros asociados se pongan al corriente de sus débitos con la Asociación, lo mismo por sus cuotas que por efectos llevados de estos almacenes; saben que debe pagarse al contado y las morosidades de algunos nos ocasionan perjuicios, ya que las Casas de que nos proveemos hay necesidad de pagarlas sin excusa.

A todos suplicamos se apresuren a pagar sus débitos.

Conformes.—Lo estamos con la Junta de defensa vitícola de Utiel y con la Sociedad Agrícola Requense en la valiente campaña que vienen sosteniendo a favor de nuestra riqueza vitícola y cuentan con nosotros para cuanto sea menester hacer en este sentido.

Superfosfatos.—Es conveniente se nos hagan inmediatamente los pedidos para la próxima siembra, si hemos de tenerlos a tiempo; de hacerlo en el momento de emplearlos, ocurrirá lo de siempre, que muchos se quedarán sin ellos. En estos días recibirán Circulares y Actas de pedidos las Juntas locales.

Material de verano.—Tenemos en nuestros almacenes segadoras atadoras, gayilladoras, rastrillos, trillos, horcas, palas, atillos, para que puedan irse surtiendo los socios.

Empréstito.—Queda abierto el aprobado en la última Junta General; los socios que lo deseen pueden inscribirse en las oficinas de la Cámara.

Cuotas voluntarias.—En los dos últimos Consejos celebrados, uno de los acuerdos ha sido que el socio que voluntariamente quiera satisfacer cuota mayor de la ordinaria, pueda manifestarlo y se le acepte. En el acto se inscribieron por cincuenta pesetas los señores D. José López, D. Luis Fernández Navarro, D. Cruz López Cascajero, D. Hipólito López y D. José Saez. Con veinticinco pesetas los señores D. Rafael Aldeanueva, D. Eladio Acevedo, D. Feliciano Ruiz, D. Francisco Nicolás, D. Fructuoso Bueno, D. Conrado Centenera, D. Angel Rodríguez y D. Dionisio Shelley Echaluze. En sucesivos números se irá dando cuenta de las inscripciones de cuotas voluntarias.

Propaganda. —Acordó el Consejo hacer propáganda entre los labradores, excitándoles a la unión. El día 6 del próximo Abril, se tendrá una Asamblea en este sentido en Cogolludo, a la que se invita a los labradores de los pueblos inmediatos.

— NUEVOS SOCIOS —

- D. Vicente González, de Santos de la Humosa (corresponsal).
- » Jesús Terán, de Cifuentes.
 - » Antonio Díaz, de íd.
 - » Nicasio León, de íd.
 - » Pedro García, de íd.
 - » Evaristo de la Torre, de íd.
 - » Lorenzo Blanco, de íd.
 - » Jesús López Díaz, de íd.
 - » Pedro Pardo Alvarez, de íd.
 - » Patrio Perucha, de Cogolludo.
 - » Pablo Bermejo, de Budia.
 - » Juan Herrán, de íd.
 - » Juan Mayor García, de íd.
 - » Francisco Lis García, de íd.
 - » Mariano Millana, de íd.
 - » Eugenio Alonso, de íd.
 - » Pedro Cortijo, de íd.
 - » Luciano Cuevas, de íd.
 - » León Bermejo, de íd.
 - » Santiago Henche, de íd.
 - » Francisco Cambronero, de íd.
 - » Noberto Mayor, de íd.
 - » Eugenio Henche, de íd.
 - » Eustaquio Cuevas, de íd.
 - » León Cuevas, de íd.
 - » Cirilo Fernández, de Yélamos de Arriba.
 - » Emiliano Pérez Ruiz, de íd.
 - » Eugenio Alonso Sierra, Robledillo de Mohernando.

D. Domingo Rillo, de Huérmece.

> Fermín Hidalgo, de íd.

> José Verde Mazario, de Durón.

> Miguel Sánchez González, de Fuentelviejo.

OFERTAS Y DEMANDAS

SE VENDE carro seminuevo, de varas. Para tratar con Manuel de Andrés.—Valdenoches.

SE VENDEN cuatro colmenas movilizadas «Dadant», pobladas. Para tratar, en Torrebeñena, con D. Juan Heras.

SE VENDEN des chetos suizos. Para tratar, con Florentino Mondéjar, en Fuentenovilla.

SE VENDE una partida de garbanzos en buenas condiciones. Para tratar en ella, con D. Federico García, en Cabanillas.

SE VENDEN 50 ovejas con cordero, para tratar, con D. Manuel Grajal, en El Cubillo.

CAMPOS Y MERCADOS

Marzo no se va portando mal; pocas lluvias nos ha dado; que si ahora no son en realidad necesarias, no estorbaba se saturase la tierra de agua y tuviera las reservas necesarias antes de empezar la primavera; el campo está bueno en general.

: Cereales :

Trigo.—Reaccionaron los precios y hoy se vende en Valladolid de 90 a 92 reales fanega; de 22 a 25 pesetas, se vende en esta provincia, pero hay pocas transacciones; en algunos puntos procuran los acaparadores comprar a más bajos precios, y sabemos no ofrecen más de 21 pesetas para llevarlo a Madrid, donde se paga a 60 pesetas los cien kilos, sin conseguir comprar; no debemos precipitarnos y pueden regirnos hoy los precios que damos.

Centeno.—De 70 a 75 reales fanega se paga; en Madrid, a 50 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Han variado poco los precios de este cereal, de 54 a 58 reales fanega es como se compra; en Madrid se pagan los 100 kilos a 47'50 pesetas.

Avena. Tovo una baja y volvió a subir, hoy se cotiza de 8 a 9 pesetas fanega; en Madrid a 37 pesetas los 100 kilos.

: Legumbres :

Continúan los precios que dábamos en el anterior BOLETIN; hay pocas transacciones de ellas en nuestra provincia.

: Vinos y aceites :

Vino.—Los precios que existen son los siguientes: Arganda, a 6'50 arroba; Chinchón, a 5; Tarancón, a 4'50; Valdepeñas, a 4'25; en esta provincia, de 4 a 4'50 es como se vende.

Aceite.—No hay fijeza de precios; en Sevilla, a 20'50 arroba; en Arganda, a 29; en Brihuega, a 24 pesetas.

Ganados y Carnes :

Sigue la baja en las carnes; en el mercado de Madrid se cotizan a los siguientes precios: Vaca gallega, de 2'89 a 3'25 kilo en canal. Ternera fina, de 3'80 a 4'02. Corderos lana, de 3 a 3'30. Cerdos extremeños, de 2'75 a 2'80.

La ganadería se encuentra en buenas condiciones, efecto del buen tiempo; tampoco está muy acosada en la actualidad de enfermedades.

LABRADORES:

En vuestra Casa, que es la Cámara Agrícola, debeis adquirir cuanto necesiteis para vuestra industria, en atención a que con ello obtendreis beneficios y darais importancia a la Cámara que os presenta.

Maquinaria . . .

En relación la Cámara con la mayor parte de las Casas que a Maquinaria agrícola se dedican, desea estarlo con todas; dispone en sus almacenes de Arados Chattanooga, Trisurcos, Janus, Germania, Brabant, Gradas de varias clases, Trillos, Aventadoras, Segadoras, Rastillos, Cortaraces, etc. etc.; dispone también de piezas de recambio. Cuando los socios necesiten maquinaria que no exista en los almacenes, se pedirá a las Casas, y por nuestro conducto se les servirá, obteniendo las bonificaciones consiguientes.

De común acuerdo con algunas Casas, se facilitan máquinas a pagar a plazos

Abonos—Disponemos de Nitratos.

Sulfato de cobre.—Existe en el almacén cuanto se desea.

Semillas . . .

De alfalfa selecta de Aragón. De Remelaha forragera Ekendorff.
Servimos cuantas otras semillas se soliciten, aun cuando no existan en almacén.

Azufre. . . .

Tenemos grandes existencias de azufre sublimado, graduación 98 a 100, de gran pureza.

Esparteria.

Disponemos de sogas, ramales, lias procedentes de Cieza (Murcia) y del país. Hay piernas de red.

Queseria

Pueden los ganaderos y cuantos a la quesería se dediquen, y sean socios, obtener cuajos líquidos, en polvo y pastillas, de las renombradas marcas Hansen, Olm y Claramunt. Hemos adquirido coladores, embudos para filtrar la leche y paquetes de natas esterilizadas para los coladores. Tenemos también pleita fina y tablas. Si algún socio deseara utensilios o vasijas de lechería y quesería, podremos servirselos.

Material apícola.

Siendo propósito nuestro tener en la Cámara cuanto material necesiten nuestros socios colmeneros, por hoy les anunciamos pueden disponer de vasos de sistema antiguo figista y para que puedan enterarse de las colmena, movilistas, tenemos los modelos Layens y Root y serviremos los pedidos que se nos hagan.

Desinfectantes.

El Zotal, que con razón tanto se emplea en la desinfección de establos, caballerizas, gallineros, cochiqueras, etc, que tiene además múltiples usos en toda casa de labor, puede adquirirse aquí, socios. Hay latas desde $\frac{1}{8}$ de kilo a 5 kilos.

Grasa para carros

Hay en almacén barras para el engrase de carros, a precios económicos.

Mantas

Hemos recibido la partida de mantas y bufandas que pedimos a Onteniente, y tal ha sido su aceptación entre los socios que nos quedan pocas existencias y pronto haremos nuevo pedido.

ARBOLES FRUTALES

Grandes viveros de todas especies disponibles por millares.

Frutales de extraordinario desarrollo para fructificar inmediatamente.

Forestales para usos industriales.

Gran colección de rosales, etc., etc.

CATÁLOGOS GRATIS

MANUEL SANJUAN

SABIÑAN (Provincia de Zaragoza)

La Tahona reguladora de la Cámara Agrícola

Montada con arreglo a los modernos

adelantos

SE ARRIENDA

Para informes, en estas oficinas, de 11 a 12

LOS VIÑEDOS FILOXERADOS

deben reponerse inmediatamente con

VIDES AMERICANAS

DEL "CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS,"

Director-Propietario:

JAI ME SABATÉ

Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

CASA VISITADA POR S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

Barbados - Injertos - Estaquillas

PÍDANSE CATÁLOGOS

Telegramas .SABATÉ Villafranca Panadés

- LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA -

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911

Capital suscrito.....	Ptas. 1.000.000'00
» desembolsado.....	» 550.000'00
Siniestros satisfechos hasta 30 de Abril de 1913	» 1.552.680'00

Seguro de cosechas contra el pedrisco

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado

Domicilio social: BARCELONA - Rambla de San José, núm. 32

Representante en Guadalajara: SANTA CLARA, 16 DUPLICADO

- SE DESEAN AGENTES -

AGRICULTORES

Almacén de abonos

de Manuel Canalejas

Abonos de la Sociedad Anónima "Cros.,

DE BARCELONA

Aviso a mis clientes que teniendo en cuenta las necesidades de la Agricultura en esta región, los señores Ingenieros Agrónomos de la Casa han hecho un estudio de las tierras y se ha fabricado un Abono especial para grandes producciones de secano, del cual he recibido ya algunos vagones.

Ruego hagan el pedido seguidamente porque las existencias son muy reducidas

La Agrícola Española

Para informes en esta
provincia:

Agencia de internacional importación

Marqués de Villamejor, 6

Co (S. A.), Atocha, 139 — Madrid

— Guadalajara —

Máquinas agrícolas

**y piezas de recambio para todas las marcas
introducidas en España.**

ACEITES MINERALES

Especiales para Automóviles, usos industriales y agrícolas

**Correas, cabos de algodón, grasas para
curtir y para carros, accesorios, etc.**

HILO SISAL BLANCO PARA ATADORAS

**Arados, Gradas, Sembradoras
Segadoras, Trillos y toda clase de**

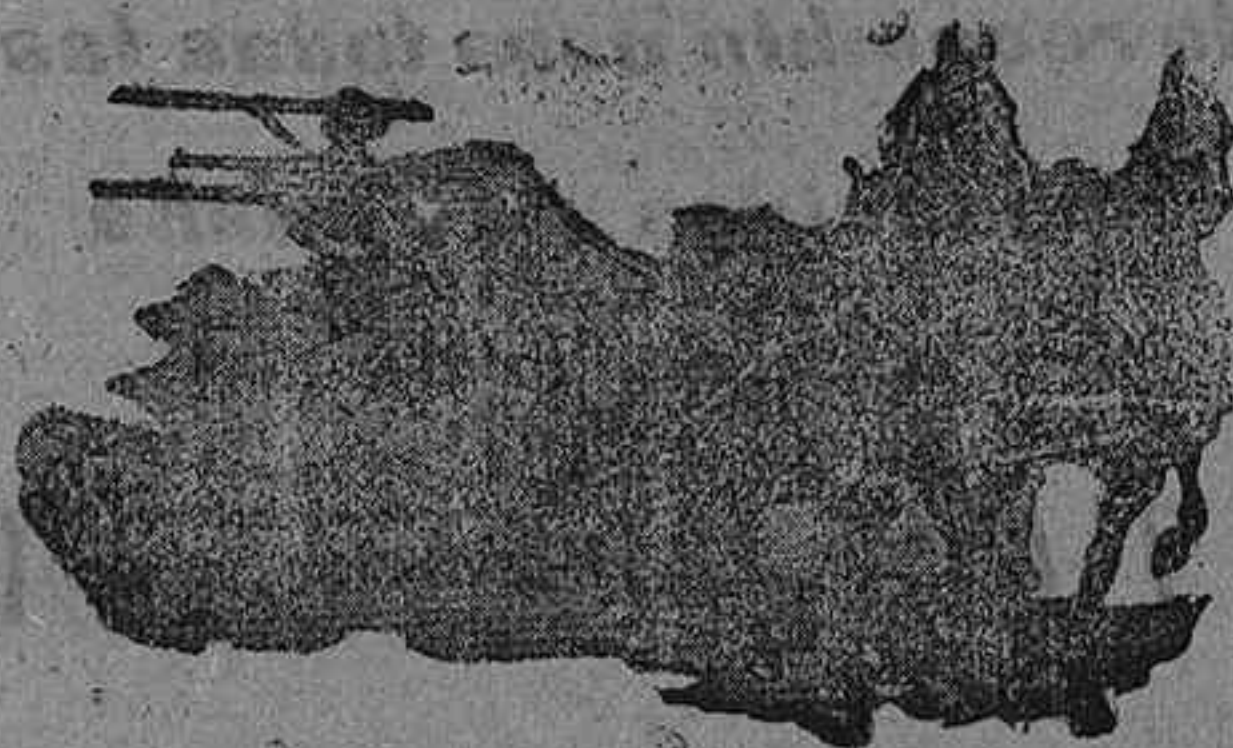
Máquinas para la Agricultura

Consultad precios antes de comprar

AJURIA Y ARANZABAL (S. C.) VITORIA

La casa más importante en el ramo de maquinaria agrícola

Especialidad en toda clase de arados, gradas de estrellas y de zig-zag, cultivadores, trillos de discos, aventadoras, trituradores, etc., etc.



SEGADORAS MASSEY-ARRIS

La segadora MASSEY-HARRIS se distingue de las demás marcas por su sólida construcción, y porque siendo la más robusta es la más ligera. Todos los labradores inteligentes compran la segadora «Massey-Harris».

Mecánicos y depósito de piezas de recambio en Guadalajara

Referencias de algunas de las segadoras «Massey-Harris» vendidas en esta región: D. Miguel Fluiters, 2; D. Ricardo Núñez, 1; D. Cruz López Cascajero, 1; (Guadalajara) D. Lorenzo de Lucas, 1; (Yunquera). D. Justino Ruiz, 1; (Chiloeches). D. Eulogio Alejandro, 2; D. Ernesto Felipe, 2; D. Bonifacio Lozano, 1; (Torija). Sr. Duque de Tovar 2; (Torrejón). D. Ramón del Vado, 1; D. Frutos San Juan, 1; D. Crispulo Ayuso, 1; don José Herranz, 1; D. Andrés García, 1; D. Pantaleón Villapecollín, 1; (Marchamalo). D. Juan Miedes, 1; D. Faustino Miedes, 1; (Taracena). D. Julio Grajal, 1; D. Lino Muñoz, 1; D. Pedro de Rivas, 1; D. Isidoro González, 1; (El Cubillo). Agustín García, 1; (Mesones). D. Angel Saez, 1; (Uceda). D. Claudio Pajares, 1; (Trijueque). D. José María de Lucas, 1; (Cañizar). D. Pascual Medrano, 1; D. Mauricio Gil, 1 (Hita). D. Jaime Ratés, 1; (Usanos). D. José María Domínguez, 1; (Albalate de Zorita).

Para pedidos, dirigirse a la Cámara Agrícola, donde tenemos una exposición de estas máquinas; en Madrid, Ajuria y Aranzaba S.A., Príncipe, 18 y 20.